



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 5 de noviembre de 2025

VISTO:

El EXPE-21330/2025, en el cual se solicita el Aval Académico para el "4° Encuentro Regional de Psicología Social-Comunitaria de Cuyo. 1° Encuentro de Salud Mental Comunitaria y DDHH de San Juan"; y

CONSIDERANDO:

Que Juan Miguel FLORES, director del PROICO 12-0423 "El bienestar comunitario de las mayorías populares. Hacia procesos de construcción de soberanías intersectoriales", y profesor responsable del curso "Optativo: Psicología Social Comunitaria", solicita el Aval Académico para el "4° Encuentro Regional de Psicología Social-Comunitaria de Cuyo. 1° Encuentro de Salud Mental Comunitaria y DDHH de San Juan", que se llevará a cabo el 7 y 8 de noviembre de 2025, en la Universidad Nacional de San Juan.

Que el evento es organizado por el Foro de Derechos Humanos del Colegio de Psicólogos de San Juan, el Colectivo de Psicología Comunitaria de Mendoza, y el Colectivo de Psicología Social Comunitaria de San Luis.

Que la actividad académica para la que se solicita aval, forma parte de las reuniones periódicas que los colectivos de Psicología Comunitaria del país organizan desde el 2010, y en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de San Luis, se plasmó con la organización del 7° Encuentro Nacional de Psicología Comunitaria, en noviembre de 2022.

Que la Comisión de Asuntos Académicos y Posgrado sugiere otorgar Aval solicitado.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 29 de octubre de 2025, resolvió por unanimidad, otorgar el Aval Académico para el "4° Encuentro Regional de Psicología Social-Comunitaria de Cuyo. 1° Encuentro de Salud Mental Comunitaria y DDHH de San Juan".

Que corresponde su protocolización.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el Aval Académico de la Facultad de Psicología, para el “4º Encuentro Regional de Psicología Social-Comunitaria de Cuyo. 1º Encuentro de Salud Mental Comunitaria y DDHH de San Juan”, que se desarrollará el 7 y 8 de noviembre de 2025, en la Universidad Nacional de San Juan.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

AFB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.

Hoja de firmas